

Salen a' rason de cuatro reales diarios, o sea mil quinientos reales al
 año. Se lee otro ó sea la primera que se recibió, manifestando q
 por las escasez de sus fondos y atenciones personales, se vio obli-
 gado a la Archisofradia el aumento de que se trata. El Preside
 manifiesta a' la Junta q' sorprendido por esta comunicacion
 última convocó a' sesión extraordinaria a' la Junta directiva y
 que este teniendo presente las mil peripetias de este asunto acordó
 que pasara la comunicacion a' la Comision de Fomento a' fin de
 q' la Junta general informada debidamente pudiese resolver
 como convenga al decoro de la Corporacion. Se lee desde luego el
 dictamen de la Comision de Fomento, en el cual fundamenta en
 los favores que habia recibido la Archisofradia del Instituto, en q'
 este no habia reestomado de aquellos los egemonios de una refor-
 ma, a' la cual ascendió en un dia el Capellan que recibia la can-
 tidad no como alquiler y si como a' limosna, a' que el uso de los
 inmuebles del Instituto no representativo de este, pues lo comparte con
 la Archisofradia, condicion especial que tanto habia en favor
 del mismo Instituto y a' otras circunstancias de no menor impo-
 tancia, propone que se conteste a' la Suplente Archisofradia
 que no consiente el Instituto al aumento del alquiler, supuesto
 que se ha de atender a' las presupuestos vigentes q' forman ley
 en esta Corporacion, durante el año actual y que se les mani-
 fiesta en la contestacion al oficio recibido ultimamente la vari-
 obrenaciones q' constan en el considerando del informe. Abierta
 discusion en la q' tomaron parte los H. Domingos D. Carimiro y Radic
 queda aprobado el dictamen. Se levanta la sesion a' las nueve.

Valon del Justo med.º Valenciano 28 de Marzo de 1866.

El Preside.

M. Serrano de G.

H. G. G. G. G.

Junta directiva del día 3 de Abril de 1866

Preside.º del Dr. G. G. G.

Sargel

Radic

Castell

Domingos D.

Domingos D.

Se abrió la sesion a' las ocho y cinco cuartos, con la lectura
 del acta anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de haberse remitido al Dr. Demunier, apoderado
 para en Francia la certificacion, en la que se copia la de la Direc-
 cion G. G. G. de Estudios, sobre el título del Sr. G. G. G., expedida por

breve
breve

este Secretario y vista por el Sr. D. Juan por el Sr. Gobernador Civil, legados
de por el Consul Francés, incluyendo en esta que se certifica, cuyo certifi-
do se resoga a su tiempo. Lo Juro queda entendido.

El Sr. D. Dada manifiesta que entienda la Comisión económica para el Sr. D.
de las indias hábiles para que se constituya, como a' presionado en
el Hospital general, es preciso que la Presidencia para un oficio judicial o
la Junta Administrativa de este Hospital general, sin cuya comunicación
no se puede resolver la Junta en lo acordado.

Se manifiesta haberse recibido de la Sociedad Valenciana de
Crédito y Fomento, la memoria leída en la Junta general de acciones
por el Sr. D. Lope de Lope y Gual, la primera entrega del
tratado elemental de la Fisiología humana de Mecland, de D. Ma-
mor Ruiz Gomis una entrega del tratado práctico del análisis
químico de las aguas minerales potables y económicas de D. Ma-
mor Ruiz Gomis a' tipo, del Sr. D. Martines y Gual, la topografía
de Madrid de la Ciudad de Málaga y del Sr. D. Lepont entre
ejemplares de la Junta práctica para ejecutar la operación de la
cabeza, acordándose dar cuenta a la general y proponer
que para el ejemplar de la Sociedad Valenciana al Archivo, los
de Mecland y Henry a la Comisión de acciones para que
los anuncie, comunicando antes al Sr. Bibliotecario para que
se si ha recibido los primeros entregas del último, y de
mas dos ejemplares de los de Lepont a la Biblioteca otra a la
Presidencia y otra a la Dirección de acciones, cumpliendo con las ideas
del Sr. D. Gual, pasando a esta Dirección un ejemplar sobre el punto de vista de la Naturaleza.

Se da cuenta de una comunicación del Tribunal de Comercio
de Barcelona de asistir a la sesión pública y agradecer la
institución; de otra de la Sociedad económica de amigos del País
con el mismo objeto, del otro del Sr. Conde de Barceñat con el
propio, añadiendo por Autorización de Sr. D. D. el agradecimiento
que habrán visto la invitación del Sr. D. y su sentimiento por
no poder asistir por haberse precipitado su viaje, de otra del
Sr. D. Francisco Latorre, agradeciendo el testimonio de gratitud que
se le otorgó, y nombrando para representarla a D. Miguel An-
toni, de otra del Sr. D. Martines y Gual con el propio objeto
nombrando a D. Lorenzo Suñer, de otra acordándose dar cuenta
a la general.

Se leyó una comunicacion de la Comision Central de vacunacion, eligiendo el pasto de los vacunados en el mes de Agosto, acordando y acordandose se gire al Ayuntamiento.

Se leyó una comunicacion del Dr. Bibliotecario, trasladando una nota de los periodicos recibidos, de donde consta que estan todos completos menos el Latigo medico que no se ha recibido ningun numero y de las Revistas de Higiene publica med. Quirurgica que solo se han recibido el ult.º acordandose se reclamen los que faltan y se suspenda la remision del Boletin a la Direccion del Latigo.

Se anunció que el Sr. Poggio no ha recibido los números del Boletin de Enero, Abril, Agosto y Noviembre del pasado año, que el Sr. Bager de Buenos Aires tampoco recibió el de Feb. del dho. año y que segun comunicacion del Dr. Bourquet no ha recibido los de

en como a
un ultimo tomo. se le manifiesta que no hay lugar a rectificacion de erratas que solicite y que quedas a su disposicion los cien ejemplares de la memoria que se le premio.

Se da cuenta de haberse recibido por conducto del Dr. Venturini cuatro diplomas de la Acad. filarmónica dramática de examenes de los honores para los H. Savarino Domingo Sanchez y Savarino, acordandose de la proposicion para Sociedad correspondiente y de sus de Academias correspondiente de la de Med. y Cir. de Granada a favor de los H. Sogut, Serrano y Sogut, Sanchez, Sartori, Cluget y Serrano, acordandose se le agradezca y se distribuyan a los interesados.

Se da cuenta de la relacion de gastos de la Sociedad correspondiente en el cuarto trimestre del año anterior que ascendio a 286.º 90 mt., lo que previo la advertencia del Sr. Preside para que se justificase el gasto de sellos de franqueo por medio de relaciones de las comunicaciones que los necesitara y visto el informe de Contaduria fue aprobado.

Tambien lo fue la del 1.º trimestre de los mismos Secretarios, de que de igual advertencia y lectura, lo que ascendio a 219.º

Lo es asi mismo la de igual trimestre de la Seccion de Gob.º que ascendio a 203 con 22 y tambien desquenda una ligera observacion de los mismos trimestres de la Comision de Honor y Salas en unidas que ascendio a la suma de 3.069 con 26. Se lee una comunicacion de la Contaduria con fecha 26 de Mayo, acompaando los cuentas generales del año anterior, ascendiendo el cargo total a 17,986.º

1^o m. la data a 17.4.96 con 24 m. resultando liquidados los fondos en todos
conceptos la cantidad de 12 m. con 24 m. y en debas varios socios
segun la relacion que se cita.

A propuesta del Sr. Domingo